

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 5** *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de modificación de cinco líneas en carretera A-6, punto kilométrico 24,9, en el término municipal de Las Rozas (28290 Las Rozas), solicitado por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".*

2010P73

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de modificación de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".
- Ubicación de la instalación: Carretera A-6, punto kilométrico 24,9, número 11, del término municipal de Las Rozas.
- Objeto de la instalación: Mejorar la arquitectura de la red de distribución.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2010P73 ILE4937		424125	4489420	669
Nueva		424331	4488897	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2010P73 ILE4936		424153	4489277	508
Nueva		424331	4488897	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm², Al		
2010P73 ILE4935		424153	4489277	508
Nueva		424331	4488897	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm², Al		
2010P73 ILE4934		424153	4489277	508
Nueva		424331	4488897	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm², Al		
2010P73 ILE4933		424153	4489277	508
Nueva		424331	4488897	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

- Presupuesto total: 28.670,88 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 25 de febrero de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/2.471/10)